



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 MAR 1993

Expte. Nº 16.049/91

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Ing. Qca. Alcira Raquel Aparicio, auxiliar de investigación del Consejo de Investigación; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Qca. Alcira Raquel Aparicio, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, afectada al Proyecto: DISEÑO DE NUEVOS ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL CON PROPIEDADES NUTRICIONALES Y FUNCIONALES del Consejo de Investigación, a partir del 2 de Noviembre de 1992.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-



*Nelida Ferlatti de Castelli*  
NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

*Haydee Alvarengo de Magada*  
Dña. HAYDEE ALVARENGO DE MAGADA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*Alfredo Fuertes*  
Ing. ALFREDO FUERTES  
VICE RECTOR  
A/C. RECTORADO

RESOLUCION - R. N.º 03 8-93